

Santiago, 24 de Enero de 2019

Señora  
Macarena Meléndez  
Fiscal Instructora Titular  
Superintendencia de Medio Ambiente  
Presente



Ref.: Presenta Programa de Cumplimiento Refundido Expediente Rol N°F-042-2018

Javier Olivero Jofré, representante legal de Sociedad Comercial Sercoamb Limitada, R.U.T: N° 76.128.400-2, por este acto, dentro de plazo, presento Programa de Cumplimiento Refundido en respuesta a la formulación de cargos contenida en la Resolución Exenta N°1/Rol N° F-042-2018 de Fecha 30 de Octubre de 2018, y a las observaciones señaladas por esta Superintendencia en Resolución Exenta N°2/Rol F-042-2018, en ejercicio de lo establecido en el Art. 42 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente.

Téngase presente que, para efectos de resolver el Programa de Cumplimiento Refundido presentado, en virtud de no formalización establecido en el Artículo N°13 de la Ley N°19880, que rige el presente procedimiento administrativo y de conformidad con el Artículo 3, letra u) de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente, la propuesta de Programa de Cumplimiento presentada está sujeta a los cambios que proponga o sugiera la Superintendencia con miras a su aprobación.

  
Javier Olivero Jofré  
Representante Legal  
Sociedad Comercial SERCOAMB  
Limitada  
R.U.N: [REDACTED]